

Una de las peculiaridades festivas de Arriate es la de contar con dos días para celebrar el Corpus Christi, una costumbre permitida desde 1769 gracias a una bula del Papa Clemente XIV. Esta costumbre se instauró debido a que en las fechas en las que se celebra este día buena parte de los habitantes del pueblo estaba segando cereal en municipios cercanos, así que se decidió festejarlo también cada 29 de Junio. Desde principios de siglo, el Corpus de Arriate está enmarcado dentro de la tradicional Feria y Fiestas de San Pedro.

La Procesión recorre las calles de la localidad, adornadas con flores y alfombras de juncias, se halla jalonada de altares a modo de estaciones de descanso, en cada uno de los cuales se cantan canciones a Jesús Sacramento. El programa recoge todo tipo de actividades lúdicas y festivas. El sábado es el día del caballo, en la finca Panabarro tendrán lugar distintas actividades ecuestres, como paseos y exhibición de Doma Vaquera. A partir de las 13,00 horas, tiene lugar la feria de día. Por la noche actuaciones musicales en la Caseta Municipal.

La fecha es variable aunque siempre debe coincidir el día 29 de Junio como día festivo para dicha feria.